Gobierno Departamental De Caazapá

Caazapá, 20 de diciembre de 2016.

Nota GC/UOC Nº 897/2016

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la adjudicación del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 04/2016 CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CAAZAPA PLURIANUAL 2017 - ID 319734, que ha sido autorizada por Resolución GC Nº 789/2016.

Al respecto, mencionar que hemos formalizado los contratos correspondientes al ID 319734 y solicitamos la emisión del código de contratación acogiéndonos en lo dispuesto en el Art 34° del Decreto 7434/11 "Exceptúese los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor", teniendo en cuenta el vencimiento de los plazos, ya que el día 26 de diciembre del cte., es el último día para enviar contratos, conforme a lo establecido en la Resolución MH Nº 401/16.

Por lo expuesto solicito la publicación del mencionado procedimiento en la Pág. de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, además de la expedición del correspondiente código de contratación, para los efectos legales pertinentes.

Sin otro particular me despido atentamente.

GOBERNACION DE CAAZAPA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Gabriela Guerrero Avalos
Encargada de UOC